



RESULTADOS DE OCUPACIÓN DE LAS CAJAS REFUGIO DE MURCIÉLAGOS EN LOS BOSQUES DE PINO CARRASCO DE LAS ISLAS BALEARES.

Durante el transcurso de 2016 el Servicio de Sanidad Forestal ha revisado las cajas-refugio de murciélagos que se instalaron durante 2008 y 2009 en el conjunto de las Islas Baleares. La instalación de las cajas refugio está dentro del marco del control integrada de la procesionaria del pino (*Thaumetopoea pityocampa*) y de la oruga peluda (*Lymantria dispar*) que se desarrolla en el conjunto de Baleares.

Los murciélagos ejercen un importante papel como depredadores de las plagas forestales como la procesionaria del pino, debido al carácter oportunista de los quirópteros ante la abundancia de estos lepidópteros. Sin embargo, la ausencia de refugios para murciélagos puede constituir un factor limitante en la distribución de los quirópteros en los bosques. La colocación de cajas-refugio en aquellas zonas donde escasean los refugios naturales es una acción necesaria para favorecer la presencia de quirópteros, ya que es la única medida efectiva a corto-medio plazo para compensar esta carencia.

Había instaladas 115 cajas refugios en las 4 islas desde 2008, sólo se han podido revisar 77 (14 en Mallorca, 27 en Menorca 22 en Ibiza y 14 en Formentera), ya que el resto ha desaparecido o ha sido objeto de vandalismo.

El 18% de las cajas-refugio estaban ocupadas por murciélagos o existían indicios de ocupación, como puede ser la presencia de excrementos. El murciélago común (*Pipistrellus pipistrellus*) ha sido la especie que ha ocupado los refugios. Se trata de una especie común en las islas y ampliamente distribuida en el conjunto del archipiélago, exceptuando Cabrera.

Estos resultados obtenidos ponen de manifiesto que la iniciativa como la instalación de cajas-refugio en las masas forestales de pino carrasco, contribuyen a favorecer las poblaciones de murciélagos que desempeñan un importante papel como depredadores de invertebrados y por tanto ayudan al control del equilibrio biológico de las plagas de insectos.

Desde el Servicio de Sanidad Forestal se considera que dentro del programa del control integral de la procesionaria del pino y de la oruga peluda es importante establecer las líneas necesarias para favorecer los depredadores naturales de esos lepidópteros. Por ello, se incrementará el número de refugios artificiales para murciélagos en Baleares, durante los próximos años.



Pipistrellus pipistrellus murciélago común, encontrado en la caja refugio en septiembre de 2016.



Uno de los modelos de caja-refugio para murciélago instalado en los bosques de Baleares.

Para más información se puede acceder a la página web,
<http://sanidadforestal.caib.es>

<http://www.caib.es/sacmicrofront/archivopub.do?ctrl=MCRST149ZI142142&id=142142>